

de don Juan de Plan
le cite para el Errante, el día Sábado proximo
El Señor D^o Josef Mejia, nombrado en lugar de D^o Josef
Escario, para Diputado del Cabildo del Plan, a Pedro Miller,
y Juan Maximilla. y la Ciudad lo aprueba

de don Juan de Plan
El Señor D^o Simón Mejia nombrado para Diputado del
Cabildo del Montañez, en lugar de Matheo Lorenzo Garcia,
a Juan de May, y Diego Corneja, y la Ciudad lo aprueba
Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante el Señor
Vicario de Madrid, y Nicolas de Madrid, su Secreta-
rio, y quedamos firmes

Hecho
Yo Juan Antonio de Plan
Yo Juan de May
Yo Diego Corneja
Yo Nicolas de Madrid

233

Ordinaria
En la N. N. y N. S. Ciudad de Cartago, y Sala Capitular de ella, a veinte y tres dias del mes de Mayo, año de mil seiscientos setenta y ocho. Se juntaron a Cavildo Ordinario los señores D^o Juan Antonio del Puño, y Benito, Alcalde mayor, y Promovido, y Conregidor por la Ciudad, y esta otra Ciudad, D^o Francisco Leon, y D^o Primitivo, D^o Josef Picano, D^o Juan Rodriguez, D^o Simón Mejia, D^o Juan Garcia Campora, D^o Juan Ananias, D^o Josef Collantes, D^o Josef Valdearana, D^o Pedro Baracho, D^o Francisco Rivera, D^o Inocencio Campora, Regidores, D^o Antonio Tanguero, y D^o Santiago Matulema, Regidores, y D^o Diego, Diputado del Comun, y acordaron lo siguiente

Citacion
En este Ayuntamiento, Juan de Gallardo, Portero de Sala de este Ayuntamiento, congoja haver citados

